

ACUERDO Nro. 005

POR MEDIO DEL CUAL SE CREA UN PROGRAMA DE FORMACIÓN ACADÉMICA EL CONSEJO DIRECTIVO DEL TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

En ejercicio de las facultades legales establecidas en la Ley 30 de 1992, el Estatuto General del Tecnológico de Antioquia – I.U., Acuerdo 03 de 2014, modificado parcialmente por el Acuerdo 04 de 2021 y

CONSIDERANDO QUE

- a. La Facultad de Ingeniería presentó al Consejo Académico el programa de “Especialización en Tecnologías aplicadas a la Geomática”.
- b. El Consejo Académico en sesión realizada el día 20 de abril de 2023, determinó recomendar al Consejo Directivo la aprobación para la creación del programa académico “Especialización en Tecnologías aplicadas a la Geomática”.
- c. Es competencia del Consejo Directivo aprobar la creación de nuevos programas de formación académica en el Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria.
- d. El Consejo Directivo, en sesión realizada el 27 de abril de 2023, decidió aprobar la creación del programa académico “Especialización en Tecnologías aplicadas a la Geomática”.

En mérito de lo expuesto,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la creación del programa académico “Especialización en Tecnologías aplicadas a la Geomática”, con título a otorgar “Especialista en Tecnologías aplicadas a la Geomática”.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Medellín, **27 ABR 2023**

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



JULIO ANDRÉS GIRALDO SOTO
Presidente



JAEL JOHANNA GAVIRIA GALLEGO
Secretaria